

DECRETO 1805 DE 2002

(agosto 7)

por el cual se nombra Director del Departamento Administrativo  
de la Presidencia de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Alberto Velásquez Echeverri, identificado con la cédula de ciudadanía número 8300963 de Medellín, en el cargo de Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de agosto de 2002.

ALVARO URIBE VELEZ